

“La Cámara se comprometió con la igualdad de género y el rol que desempeño es parte de ese compromiso”

Publicado 05/04/2023 09:11:03

Conversamos con Maryan Henríquez Ayala la nueva Coordinadora de Políticas de Género de nuestra Corporación...



La Cámara de Diputadas y Diputados de Chile ha dado pasos importantes en diversas materias. Sin duda no es la misma Corporación de la década de los noventa... Hoy existen otras formas de relacionarnos y de proyectar a la Cámara en materia tan diversas como integración, transparencia, comunicaciones, medio ambiente y, obvio, en lo que a políticas de género se refiere.

Tras la labor de la abogada, Constanza Toro, oficialmente contamos con una nueva Coordinadora de Políticas de Género. Se trata de la periodista Maryan Henríquez Ayala, funcionaria del Departamento de Evaluación de la Ley con quien en hablamos sobre el importante rol que asume y sus motivaciones para postularse a dicho cargo.

Maryan ¿Qué te motivó a postularte como Coordinadora de Género de la Cámara?

El cargo de Coordinadora de Políticas de Género representa para mí un espacio de oportunidad para promover el principio de igualdad de trato y no discriminación por razones de género. Siento que desde nuestra posición de funcionarias y funcionarios podemos aportar como agentes de cambio. Esto se inicia con la reflexión, con el debate con nuestros pares, con nuestra capacidad de conocernos, observar otras realidades, empatizar y cuestionar las formas de relacionarnos que sostienen prácticas poco respetuosas, que pueden llegar a menoscabar la integridad de las personas.

En ese sentido ¿Cuáles son los desafíos que tienes tanto personales y como coordinadora de género de la Corporación?

Creo firmemente en que los cambios en materia de igualdad de derechos no solo se deben proyectar en una agenda legislativa sensible al género. La transversalización de esta mirada también permea el espacio de interacción que se forja al interior de la Corporación, en el diálogo entre funcionarias y funcionarios, entre Diputadas y Diputados y con todos aquellos actores que convergen en el Congreso Nacional. Desde esta perspectiva, la Corporación se transforma en un punto de partida y en un espacio de oportunidad para promover cambios sociales y culturales en el ambiente en el que convivimos buena parte

De esta manera, un desafío importante es que el Protocolo de Acoso Sexual sea conocido, no solo como una nuestros derechos, sino también como un llamado a avanzar desde la institucionalidad hacia el cuestionamiento de esta forma de violencia y a la prevención de estas conductas.

¿Sientes que la Cámara ha dado pasos importantes en igualdad de género?

Sí. La Cámara de Diputadas y Diputados se ha comprometido a avanzar hacia la igualdad de género y la figura de Coordinadora de Políticas de Género es parte de este compromiso. Desde la constitución de una Comisión de Mujeres y equidad de género, la aprobación de un protocolo de acoso sexual, el cambio en su logo, además de los seminarios, capacitaciones y diversas actividades que se han venido generando desde esta coordinadora, dan cuenta del interés por avanzar en materias de género. Pero aún queda mucho camino por delante.

En el año 2020, se realizó un diagnóstico por parte de una organización internacional sobre las materias que se pueden mejorar en el ámbito del proceso legislativo e institucional para incorporar la variable género en el trabajo legislativo. Se cuenta con información concreta para trabajar en ese sentido.

Pero también, espero que podamos trabajar en conjunto con la oficina de personal, con las asociaciones de funcionarios y con las distintas unidades que integran la corporación, para identificar necesidades e intereses de hombres, mujeres y de las diversidades que integran la Corporación, presentar propuestas y concretar acciones que promuevan la igualdad de género.

¿En concreto qué acciones concretas podrían realizarse para avanzar quizás en cosas que faltan o son necesarias reforzar?

Debemos reforzar la difusión del Protocolo de Acoso sexual en la Cámara de Diputadas y Diputados. Proponer capacitaciones o talleres que apunten hacia un enfoque preventivo del acoso sexual y que, también, cuestionen todas aquellas conductas que naturalizan formas de violencia de género en nuestro cotidiano. Este fue el llamado que quisimos hacer desde la Coordinadora de Políticas de Género con el apoyo de la Academia Parlamentaria en el Conversatorio que se realizó el pasado 8 de marzo en conmemoración del día de la mujer.

Es importante continuar entregando nuevos conocimientos y herramientas para avanzar hacia “un ambiente de pleno respeto a la dignidad de las personas” como se propone el Protocolo de Acoso, Prevención y Sanción del Acoso Sexual. Puedo identificar tareas importantes para avanzar en este ámbito, como la promoción de un lenguaje incluyente no sexista, la concientización sobre los roles de cuidado que las personas que trabajamos en esta corporación también ejercemos en el ámbito privado de nuestras vidas, y tantos otros temas.

También, desde la proyección del trabajo que realiza esta corporación en comunicación con otras instituciones públicas, con la sociedad civil y con otros parlamentos, es posible continuar potenciando la puesta en común de estas experiencias e integrar nuevas miradas en materia de género.

Finalmente ¿A tu juicio cómo ha sido la recepción de las personas que trabajan en la Cámara en cuanto a que se cuente con una unidad que coordine las políticas de género?

En lo personal, me siento gratamente sorprendida por todo el apoyo que mis compañeros y compañeras me han brindado en estos días. Percibo que hay muchas ganas de trabajar en materias de género. Sabemos que esta es una figura que está partiendo, pero que también es un espacio importante para construir en conjunto. Es una oportunidad para reunirnos, reflexionar y avanzar hacia un espacio laboral más igualitario, más digno. Se percibe como un tema necesario y atinente a los cambios que estamos viviendo como sociedad.